



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro
Confiere a

MARIA MERCEDES CHICA JARA

la credencial de

Vocal Junta Parroquial

del

Cantón Santa Rosa - Bella María

Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en El Oro, el 15 del mes de abril de 2023

Monica Jara
Ab. Monica Jara Fernandez
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Enriqueta Pulla Procel
Sra. Enriqueta Pulla Procel
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Dr. Mario Rodriguez Vasquez
Dr. Mario Rodriguez Vásquez
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO



Dra. Magaly Valdiviezo Montero
Dra. Magaly Valdiviezo Montero
SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Roberto Zambrano Valencia
Ing. Roberto Zambrano Valencia
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Sr. Roberto Perera Chamba
Sr. Roberto Perera Chamba
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO